

# **Tres instantáneas de memoria comunicativa a favor de la discusión del género en México**

## **Three snapshots of communicative memory for the discussion of gender in Mexico**

Salvador Iván Rodríguez Preciado<sup>1</sup>

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente  
Guadalajara, Jalisco, México.*

### **Resumen**

El presente texto es una reflexión densa a respecto de la memoria comunicativa en México. El concepto, si bien propuesto previamente por Jan Assman, cobra relevancia en la reflexión apoyada sobre la desmemoria nacional, sobre el ejercicio mexicano del olvido. Para ello, asume la existencia de un oficio igualmente mexicano de recordar, del que desprende tres puntos específicos que enmarcan un contraste a partir del cual, el envés de la normalidad del género y el estigma desde entonces compañero, no resultan novedosos.

**Palabras clave:** discusión de género en México, memoria comunicativa.

### **Abstract**

This text is a reflection on communicative memory in México. The concept, although proposed previously by Jan Assman, becomes relevant as it allows to show a national lack of memory, the Mexican practice of oblivion. To do that, the existence of the equally Mexican quality of remembering is assumed, of which three specific points originate a frame that

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Humanas, especialidad en estudios de las Tradiciones por El Colegio de Michoacán. **Contacto:** salvador@iteso.mx

holds a particular contrast which, on the contrary of the normality of the genre and stigma -long since its partner-, is not a novel idea.

**Keywords:** communicative memory, gender studies in México.

Las circunstancias de la formación del estado mexicano, ya a lo largo del proceso de la conquista en función de los ajustes de la metrópoli, ya a lo largo de la colonia, tanto como en el proceso de instauración y restauración de la república, muestran ciertas particularidades que desembocan en una verdad incuestionable: La identidad del mexicano acusa una negociación con su pasado, toda vez que el mismo aparece representado, desde las diez *Disertaciones* de Lucas Alamán (que recorren 4 siglos de la historia de México y fueron editadas originalmente en tres tomos por la Imprenta de José Mariano Lara, que presentó los dos primeros en 1844 y el último en 1849), hasta *Pueblo en Vilo* de Luis González (obra pionera en su enfoque *Microhistórico*, antecedente directo de la Historia Regional y publicada originalmente en 1968 por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México), como un mosaico no necesariamente ordenado, de distintas tradiciones. Pero las tradiciones no hablan por sí mismas, por ello México cuenta con una historiografía que da cuenta de su interés por aquilatar su memoria cultural y establecer, al tiempo, un orden del recuerdo.

En ese sentido, coligiendo la premisa de Draaisma (1998), respecto a que la memoria a través del tiempo se ha valido de distintos medios para sostenerse y que la primera de sus prótesis fue la escritura, habrá que señalar entonces que también es amplio el catálogo en México que certifica la importancia que en distintas épocas rodeó el ejercicio de la memoria: La primera imprenta del continente, la primera biblioteca pública, la primera novela, las tempranísimas salas del cinematógrafo. En ese sentido, para los agentes del recuerdo, México es un país con una memoria material pasmosa; o bien, un país que ha dejado tras de sí, un rastro suficiente de migajas de pan.

En cuanto a la memoria individual, hay una serie de anecdotarios que da noticia, a su vez, de la importancia que tuvo para algunos mexicanos el recordar. Desde los seis dedos de cabello que Sor Juana se recortaba cada que no había sido capaz de aprender la lección, hay ejemplos de memoriosos notables a lo largo de la historia mexicana. Antonio Castro

Leal, en su discurso conmemorativo de los cuatrocientos años de la Universidad en México, da cuenta de un prodigio –entre algunos otros, mas como ninguno- al interior de las academias:

Mayor asombro causó fray Francisco Naranjo que, en otras oposiciones, declaró que sabía de memoria las cuatro partes de Santo Tomás de Aquino. Durante una hora los sinodales, con el texto en la mano, le daban las primeras palabras de diversos lugares “que él continuaba más aprisa de memoria que los otros los iban leyendo en el libro”. Se comprobó además que era un índice analítico viviente de la *Summa Theologica* pues si se le proponía algún tema repetía de memoria todos los lugares que se referían a él, lo cual, según opinión del jurado, “desde Adán acá es cosa nunca vista ni oída” (1951, p. 32)

Más cercano al día de hoy, Ricardo Garibay recordaba en una conferencia la experiencia de haber estudiado con Erasmo Castellanos Quinto y mencionaba un par de episodios que tenía tan presentes como imperdibles: la amenaza de agarrar a palos a quien sorprendiera hablando en clase o tomando un apunte (estaban ahí para escuchar al maestro) y –aquí lo importante- que sabía la *Iliada* de memoria, y así la citaba en castellano como la cantaba en griego (Reynaga, 1998).

Los tres asuntos anteriores bien pueden ser ejemplos de la distinción que propone el egiptólogo alemán Jan Assman (2007) para señalar cuatro tipos de problemáticas relacionadas con la memoria. Pero además de los tres mencionados: el primero, la memoria cultural –que se refiere a la transmisión de significados del pasado que son referencia histórica explícita y consciente; el segundo, la memoria material –constituida por la historia contenida en los objetos y, el tercero, la mimética –referida a conocimiento práctico transmitido recuperado del pasado, Assman encuentra una forma más que se refiere a la memoria comunicativa, que estaría constituida por aquello que del pasado queda como residuo en el lenguaje y la comunicación –incluida aquí la capacidad lingüística de comunicar.

Lo que identifica el arqueólogo germano como memoria comunicativa es acaso el aspecto que permite explicar de mejor manera cierta laguna notable, tanto en la memoria social de los mexicanos, como en los estudios de memoria social acometidos por los científicos sociales. No que se trate del único asunto pendiente, aunque sí de uno que ha recibi-

do poca atención por parte de los estudiosos de la memoria colectiva en México.

Por lo anterior, el presente texto construye primero los antecedentes del problema para en seguida distinguirlo respecto a otros procesos similares. A partir de ahí y valiéndose de tres ejemplos, señala algunos episodios de los que puede deducirse y perfilarse la cuestión de la memoria comunicativa en torno a una problemática: aquello que desborda la normalidad de género. El eje que da cierta unidad al análisis de los episodios es la pregunta por las distinciones y su legitimidad en el periodo del Porfiriato, a la sombra de lo que al día de hoy, al través de las ópticas adecuadas, puede proyectarse desde el pasado.

### **La invención de Morel**

Leticia Chávez, hija del primer estudioso de la Psicología en México: Ezequiel Chávez, colocaba en la edición de las obras completas de su padre en un epígrafe, que su padre solía citar la etimología del verbo *recordar*: recordar significa volver al corazón. Si se trata de identificar los vestigios que atestiguaron los afanes de los mexicanos por permanecer, por extender el presente para trazar desde aquellos las vías para llegar al corazón del ayer, el recuento de los artilugios para el recuerdo constituye una vía potente para dar con lo buscado. Debe advertirse, sin embargo, que los artefactos que ha dado el ingenio nacional no tuvieron en su génesis la vocación de máquina del tiempo y el ánimo que impulsó a sus creadores seguramente que no fue nunca el de hacer patrimonio para el recuerdo de quienes habitamos el porvenir de entonces. Pese a todo, resulta un recuento sugerente que, por lo demás, permite trazar una hipótesis de trabajo.

No habían pasado veinte años de la caída del imperio azteca cuando la primera imprenta entra al continente en septiembre de 1539. El contrato original fue celebrado entre Juan Cromberger y Juan Pablos (sobrino de Cromberger) en junio del mismo año en la ciudad de Sevilla. La prensa de Pablos era sin duda de la misma clase que la de Gutemberg, es decir, construida de madera con el sistema de tornillo (Valtón, 1939) y los caracteres con los que se hicieron las primeras impresiones en Nueva España, ejemplares directos de la tradición renacentista (Rodríguez-Preciado, 2001).

Pero la temprana introducción de la imprenta en el continente no constituyó *per se* una garantía para el arranque automático de una empresa en el nuevo mundo. El problema no se reducía tan sólo al ya alto costo de las obras ni a la urgencia que circundaba la aparición de textos que fuesen útiles para la labor apostólica. Los problemas fundamentales eran los suministros materiales para la producción de textos o las prórrogas indefinidas de la Corona española para autorizar el uso de las materias primas que ya se producían en la Nueva España.

Por otro lado, la prensa del XVI proyecta menos, al día de hoy, la promesa de la permanencia en el tiempo para los llegados a América que la correspondencia epistolar con la metrópoli. Los afanes durante el primer siglo de la imprenta en México son en función de la transmisión de noticias en hojas sueltas, tanto como el dar soporte cultural a la domesticación de las lenguas indígenas para la consecuyente tarea, la verdadera empresa: la evangelización, como puede constatarse desde el *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (Gilberti, 1559/1997) y la *Grammatica Maturini* de 1559 (trad. en 2003).

*Durante [el siglo XVII] comienzan a imprimirse las crónicas de las órdenes religiosas que más tarde llegaron a ser de gran utilidad para el esclarecimiento de muchos sucesos de la historia precolombina. Así, los frailes no sólo entregaron su ternura y conocimientos a los vencidos, sino que salvaron para la nación mexicana una serie de datos valiosos y que ahora son base de la cultura nacional.*

*Otras obras históricas de esta época, dignas de mencionarse son los Sucesos de las Islas Filipinas, (1609), las Relaciones acerca de la Monja Alférez, El llanto de occidente, Noticia breve de la dedicación de la Catedral de México y una Exposición filosófica contra el cometa, fenómeno celeste que por ese entonces se hizo visible (1681), y que suscitó acaloradas discusiones.*

*Entre las obras literarias publicadas en magníficas ediciones podemos mencionar: La grandeza mexicana, de Bernardo Balbuena; la Primavera indiana, de don Carlos de Sigüenza y Góngora, que publicó también algunos Villancicos y obras menores de Sor Juana Inés de la Cruz (Valdés, 1970, p. 62).*

Mientras Europa presenciaba las innovaciones tipográficas y técnicas de franceses e ingleses en el siglo XVIII, la Nueva España se debatía en la trastienda de la tinta: las exposiciones e innovaciones en el pensamiento superan con mucho al desarrollo plástico de los textos, tales son los casos de las obras editadas por Bartolache, Alzate, Velásquez de León, Gamarra, etc. que se emparejaban con el eco que habría de hacer el decreto de Carlos III fechado en 1768, por medio del cual se abren la *Academia de Anatomía Práctica*, la *Facultad de Medicina* de la universidad, la *Academia de las tres nobles artes* de San Carlos y el *Seminario de Minas* o *Escuela de Minas*.

Por su parte, el siglo diecinueve puede dividirse para su análisis en tres periodos. El primero, comprendido desde el inicio del siglo hasta el periodo que va de 1821-1830. Hasta antes de 1821, las publicaciones que en México se producían desde el año 1810 eran más bien periódicas: “El Despertador Americano”, “El Correo Americano del Sur” fungieron como estandartes de la independencia; de entre los periodistas-editores sobresalientes están José María Cos, José Matías Quintana, José María W. Sánchez de la Barquera, Carlos María de Bustamante y Juan Nepomuceno Troncoso, eso sin contar el gran número de publicaciones anónimas que también circularon por territorio otrora colonial.

Ahora, durante la década que arranca en 1821, a decir de Ramiro Lafuente:

*[...] existió una clara intención de introducir reformas, en cuanto al manejo de la cultura impresa, a partir de propuestas surgidas del seno de algunos sectores de la oligarquía, o de los círculos intelectuales de la incipiente clase media en formación que, dadas las condiciones del país, se aglutinaba en torno a las oligarquías locales o se refugiaba en la burocracia estatal. Existió una preocupación en cuanto a eliminar la censura e introducir la libertad de pensamiento, lo cual necesariamente implicaba la libre difusión de ideas sustentada en la libertad de imprenta. Para el logro de estos objetivos se consideró indispensable eliminar la intervención de la Iglesia como rector de la vida intelectual del país, y secularizar la instrucción pública para convertirla en un instrumento favorable a la organización social que se pretendía instaurar.*

*La introducción de la idea de la libertad de pensamiento y de la libertad de imprenta como fundamentos para conseguir la difusión de las ideas, trajo consigo la necesidad de modificar, al mismo tiempo, aquellas concepciones que dificultaban la libre circulación de los impresos; entre ellas, la del uso de la biblioteca, sobre todo, la idea de incorporar a la biblioteca como servicio público y centro de difusión ideológica, de acceso a todo el público y sin ninguna restricción (Lafuente, 1992, p. 24).*

En los cinco años que seguirían a 1823 surgen por todos lados (Puebla, Chihuahua, Oaxaca, Michoacán, Jalisco, etc.), iniciativas para la creación o reforma de bibliotecas que estuviesen al alcance de todo el público. A falta de imprentas que solventasen la demanda de libros, los mismos fueron importados desde el extranjero. Finalmente el proyecto de Bibliotecas no llegó a buen término a pesar de que se implementó al pie de la letra en repetidas ocasiones pero, lo que de paso sí se consiguió, fue la libertad de prensa.

El siguiente tercio de siglo atestiguó la multiplicación de escritos de calidad nunca antes vista en tierras mexicanas. Se trata de la época de oro de la imprenta nacional. En 1836, Ignacio Cumplido edita, junto con su calendario portátil, un catálogo de materiales de su imprenta. La calidad de sus ediciones no desmerecía en nada a las impresiones extranjeras. Estos impresos de Cumplido presagian la explosión que a partir de 1840 registraría la historia de la imprenta en México.

Fueron varios los factores que favorecerían esta explosión. La política proteccionista del gobierno que favorecería la producción de papel, la introducción de imprentas mecanizadas y la paulatina conformación de una élite que se daría a la tarea de hacer resurgir la calidad de las impresiones mexicanas. Talleres como el de Cumplido, García Torres, Rafael de Rafael, José Mariano de Lara, editaban todo tipo de impresos: periódicos, libros ilustrados, carteles, esquelas, circulares, billetes, folletos, membretes, invitaciones, etcétera. Junto con la librería de Cumplido surgen otras como la Librería del Siglo XIX, la Librería Mexicana o la de Rosa Bouret<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Ésta contaba con un surtido de toda clase de obras científicas y literarias y corresponsales en todos los estados de la república.

Para la sexta década del siglo XIX (1851-1860), el arte de la imprenta mantiene el apogeo mostrado desde la década anterior, y el auge permanecería por lo menos hasta 1867.

*A nuestros hombres de taller no les importa, excesivamente la serie de descabros políticos de su tiempo; no les importa la pobreza en que Santa Ana sume al país; no les importa, o parece no importarles, la depresión de sus propios mercados y la carestía de elementos profesionales. Nada les importa si no es la superación de la obra que sale de sus manos (Fernández de Ledesma 1935, p. 93).*

Según Fernández de Ledesma, 1868 es el año en que el esplendor de la imprenta mexicana comienza a dar señales de abatimiento. Después vendría la franca decadencia. A pesar de ello, una atención especial merecen las escasísimas ediciones de la época. Si bien las de Joaquín García Icazbalceta guardaban las reglas esenciales de la *buena composición*, siempre mostraron un tono mucho más sobrio. El mejor ejemplo, y acaso uno de los últimos, de excelencia en la composición puede ser, la edición de la obra de 1870 original de las plumas de Manuel Payno y Vicente Riva Palacio, “El Libro Rojo” en edición a cargo de Díaz de León y White. Se trata de una monografía de crueldades y crímenes históricos, ejecutados desde la época de la conquista hasta la expiración del segundo imperio. La edición muestra calidad excelente desde el grabado en piedra (a cargo de Santiago Hernández) del frontispicio.

A decir de Fernández de Ledesma en lo que restaría del siglo, sería poco lo que se cumplía de lo prometido en décadas anteriores, aunque con ciertas excepciones: casos como los de “Hombres Ilustres Mexicanos” (1875) salido de la imprenta de Cumplido; “Tres diálogos latinos” de Francisco Cervantes de Salazar editado en el mismo año por Joaquín García Icazbalceta y la “Memoria Histórica de Nacional Monte de Piedad” de 1877, editada por Ignacio Escalante.

*Es triste contemplar en estos años del XIX, tal vez por la presencia de sucesos trascendentales y avasalladores, por el choque constante de las ideas y los actos de la insurgencia, que decaen las publicaciones mexicanas. Parece que se olvida que el libro es belleza y que ésta reside, principalmente, en la composición, en la formación, en esa*



*recóndita virtud del operario que asume funciones de artista. En el proceso de las artes gráficas es evidente que no se improvisa, que una sola página, una forma, requiere del don de componer, de combinar, de ordenar los elementos y lo que suma todo es el concepto plástico (Valdés, 1970, p. 79).*

Es así que justo en el ocaso del ya exiguo siglo decimonono mexicano, el horizonte de los soportes de la memoria se ve extendido. En 1896 llega al país el primer cinematógrafo, que junto con el gramófono, llegado algunos años atrás, constituye para los intelectuales la novísima promesa de la eternidad, entregada de manos de una de las musas estrellas del periodo: La ciencia.

El Porfiriato, no hay que olvidarlo, es un periodo en donde México empeña su confianza en los avances tecnológicos. En la capital del país, los intelectuales señalan en su avidez de futuro, lo que prometen esas primeras luces del siglo XX que eran el cinematógrafo y el fonógrafo, esto es, la negación de la antes inexorable muerte, la derrota del olvido:

*Y cómo no pensar en los consuelos que esa ilusión puede derramar sobre los numerosos dolores que causa la pérdida del ser amado, vuelta al mundo por ese aparato, arrancado a la muerte y al olvido y viviendo con la elocuente y enérgica vida del movimiento y la expresión (Tablada, 1896, p. 1).*

Y por su parte, Amado Nervo:

*Añádase [al fonógrafo] las películas coloridas, y ahí tenéis la realidad, la vida que pasa frente a vosotros tal cual es, tal cual fue, mejor dicho. La perennidad del instante efímero lograda para los pósteros. La historia de este siglo creador, tan lleno de sorpresas, estudiada sin error posible, a la vista de las masas y a la medida de su comprensión (Nervo, 1896, p. 25, corchetes añadidos. Ed. 1996).*

Así, el XIX es un siglo para el que, paradójicamente, la memoria es un proyecto y el medio más útil para alcanzarle es la ciencia y la tecnología. Quizá por ello no perduró el asombro en todos los intelectuales y sí el riesgo que evidentemente surgía con la aparición de los nuevos medios. Mientras el presidente se hacía filmar para la posteridad paseando en

caballo, los intelectuales del XIX, desde sus bicicletas, miraban con recelo las celebraciones del fin de siglo y de una era.

### **Los recuerdos del porvenir**

Uno de los datos curiosos respecto a la memoria social del último cuarto del siglo XIX en México, lo constituye la conciencia, verificable al menos en sus intelectuales, de que la velocidad a la que el mundo está cambiando, comienza a acelerarse y que en tal sentido, había que subirse al ferrocarril –o al Ford T- que conducirían al país a un futuro más próspero. Tal advertencia participa de una nostalgia: si por medio de la imprenta se había conseguido cierta permanencia en el tiempo, los nuevos adelantos prometían bastante: Eran más prácticos –guardan más información en menos espacio-, más económicos –toda vez que cumplen con los requisitos para ser construidos en serie- y sobre todo, más asequibles –no imponen el prerequisite de una formación cultural para su recepción-, pero algo debían empeñar en la garantía.

Las tres particularidades eran ajenas a la circunstancia histórica del XIX, por lo que marcaban el fin de un periodo que, a su vez, era colocado en una avenida que sería transitada a velocidades nunca antes vistas. La nostalgia de los intelectuales del XIX es la paradoja de que, si la imprenta había conseguido a bien extender el presente, la *Invencción de Morel* del siglo XX que nació con un pie puesto en el XIX, conseguía extender y allegar el futuro hasta aquel presente, hoy pasado: el presente se volvió a los ojos de los intelectuales de la época, cada vez más efímero, en la medida que el futuro con todas sus promesas comienza a empequeñecer el presente y a acaparar la atención del público, los presupuestos gubernamentales para el desarrollo y los aplausos.

La adquisición del capital cultural contenido en los libros exigía de cierta disciplina y determinado método, que no compartían todos y ni siquiera los tres de cada diez mexicanos que sabían leer en aquél entonces y que podían proveerse para comer, algo más que tortillas, chile e insectos. El cinematógrafo y el fonógrafo, por su parte, cobraban un peaje más moderado:

*Yo convengo en que el Cinematógrafo entretenga la curiosidad de las muchedumbres en la azotea de la casa provisional de El Buen*

*Tono en la Avenida Juárez; la masa popular, inculta e infantil experimenta frente a la pantalla, llena de fotografías en movimiento, el encanto del niño a quien le cuenta la abuelita una historia de hadas; pero no puedo concebir cómo, noche por noche un grupo de personas que tienen la obligación de ser civilizadas, se embohe en el Salón Rojo, o el Pathé, o el Montecarlo, con la incesante reproducción de vistas en las cuales las aberraciones, los anacronismos, las inverosimilitudes, están hechas ad hoc para un público de ínfima calidad mental, desconocedor de las más elementales nociones educativas. Este espectáculo que eleva a las clases inferiores, envilece y degenera a las superiores si a él sólo se entregan y consagran.*

*El ejemplo que dan nuestros ricos en el Cinematógrafo es desmoralizador y disgustante, no sólo por el bajo nivel que acusa en el sentido general estético, sino por el contraste que presenta con los esfuerzos nobles de la burguesía por implantar y arraigar aquí el arte verdadero y alto que eleva el espíritu y hace florecer en el corazón el amor al ideal (Urbina, 1907 citado por Reyes, 1983, p. 167).*

El siglo XX sin duda representó en términos de industria, esto es, de crecimiento en la complejidad económica y por supuesto de avances tecnológicos, un salto como la humanidad no lo había visto nunca en un periodo determinado. Pero el salto se hizo con un pie en el siglo anterior y en la mudanza se extravió algo más que los enseres del ayer, cosa que ya lamentaban los ateneístas mexicanos: Se extraviaron las formas de recordar.

A diferencia de los prerrequisitos para la aculturación que yacen implícitos en la vía de la lectoescritura, el cine resultaba menos exigente para con sus espectadores; esto es: para el caso de la lectura, su empresa exige un cierto capital de conocimiento y ciertas habilidades y ambos se ven ampliados en la medida que la misma se ejercita: nada hace de la lectura una experiencia más enriquecida que la lectura misma. En el cine, en cambio, el pacto ficcional que implícitamente se aceptaba desde los primeros públicos, dependía del escepticismo para con el nuevo medio. El cinematógrafo probó su capacidad mimética, pero desmereció en su potencial poético al compararse con la literatura, tal y como la misma se vivía en el siglo XIX mexicano, ya fuera por los altos costos de las pro-

ducciones o bien porque las versiones de quienes conseguían su sitio en el parnaso literario a fuerza de un enciclopedismo depurado, resultaban más acabadas al compararlas con las obras de un Georges Méliès o un Charles Pathé.

Sin duda, una parte importante de la memoria comunicativa fue una de las pérdidas más entrañables. Assman define a la memoria de tal especie de la siguiente manera:

*Lenguaje y comunicación: La memoria comunicativa. El ser humano [no] desarrolla la lengua y la habilidad para comunicarse desde su interior, no puede nunca soslayar el intercambio con los otros, ya sea en su forma circular, ya en el intercambio y diálogo que apoyan la interacción interior y la que se da con los otros hacia afuera. Conciencia y memoria se desarrollan en la persona individual solamente en virtud de su participación en tales interacciones. No necesitamos llevar este aspecto más lejos, porque damos más detalles sobre él en el contexto de la teoría de la memoria de Maurice Halbwachs (Assman, 2007, pp. 20-21).<sup>3</sup>*

En este sentido y teniendo en cuenta la perspectiva que los análisis del desarrollo del lenguaje han señalado cuando han sido acometidos desde la Psicología Social, desde la perspectiva desarrollada para la *Völkerpsychologie* (Baldwin, 1897, 1905, 1910; Cassirer, 1998), la premisa aplica al desarrollo de las habilidades comunicativas más simples, tanto como a las más abstractas y complejas. No sólo se trata de la habilitación del individuo para comunicarse oralmente y con apoyo de la lectoescritura, sino de su capacidad de reflexionar hasta el punto tal, que él mismo se concibe parte de la comunicación y adquiere conciencia de su dimensión socio-histórica en la medida que puede advertir las condiciones que desde el pasado de su cultura, le posibilitan su forma de ser presente.

---

<sup>3</sup>Traducción libre: Sprache und Kommunikation: das kommunikative Gedächtnis. Auch die Sprache und die Fähigkeit, mit anderen zu kommunizieren, entwickelt der Mensch nicht von innen, aussichheraus, sondern nur im Austausch mit anderen, im zirkulären oder rückgekoppelten Zusammenspiel von Innen und Außen. Bewußtsein und Gedächtnisbauensich im Einzelnen nur kraft seiner Teilnahme an solchen Interaktionen auf. Diesen Aspekt brauchen wir hier nicht weiter auszuführen, denn wir gehen im Zusammenhang mit der Gedächtnistheorie von Maurice Halbwachs näher darauf ein.

Paradójicamente, en la medida que desarrolla una conciencia más cabal acerca de sí mismo, se sabe más dependiente de los demás.

El asunto era que esta capacidad metacognitiva no necesariamente se desarrolla en todos los individuos y de hecho, es posible rastrear el desarrollo de cierta dislexia cultural que se constata en distintos ámbitos, tantos como formas simbólicas pudiera tomar la cultura. Por ejemplo, el patrimonio material de una nación apremia al recuerdo, pero por sí mismo no produce pasado, ni memoria. Constituye, incluso, un marco de memoria colectiva potencialmente rico, pero lleva de suyo un peaje inherente: su legibilidad es selectiva en la medida que presupone en el lector ciertas competencias específicas que de modo improbable se desarrollarán por sí solas. Los sustratos culturales sobre los que descansan el Oratorio de San Felipe Neri, en San Miguel de Allende; las aulas del San Ildefonso capitalino o la plaza de las tres culturas, tanto como los laberintos de la antigua Biblioteca Pública del Estado, en Guadalajara, no están a la vista de todos ni a disposición pública, pese a que los monumentos estén abiertos a todo público y sean por completo gratuitos.

Lo que resulta de lo anterior es que, en lo que se refiere a aventurar la lectura a través de la memoria historiográfica y documental, el ciudadano promedio del siglo XXI, no encuentra a la mano el espejo de la memoria, sino el laberinto de lo arcano. Los registros que pudieran datar la profundidad cultural de las diversas facetas que la vida cotidiana exhibe hoy en día, han quedado relegados para adquirir un carácter de acertijo. Se trata de un proceso histórico particular y de la diferencia entre el signo y el garabato, dentro de la cual se despliegan la ciencia y las artes de los días corrientes:

*En todas las civilizaciones el signo es el depositario del sentido pero a veces y en ciertos periodos se produce una suerte de evaporación de los significados. La historia es un cementerio de signos vacíos. En nuestro tiempo, lo mismo en la esfera de la literatura y el arte que en las de la moral, la política y el erotismo, asistimos no tanto a un desvanecimiento de los signos como a su transformación en garabatos: signos cuyo sentido es indescifrable, o más exactamente, intraducible (Paz, 1973, p. 7).*

La historia, como la memoria, es selectiva (Yerushalmi, 2002), en la medida en que la atención lo es también. No existe algo como la narrativa total de un episodio, como no existe un registro total o el recuerdo absoluto del mismo, por ello, los materiales que en tal medida van conformando el pasado y la memoria social de un grupo en particular, lo hacen merced a decisiones tomadas por individuos, pero también en función de lo que la época y las circunstancias, dígame, la *episteme*, permite articular razonablemente en los ciudadanos de un tiempo, lo que deja gran parte de tal *selectividad* en procesos no necesariamente volitivos.

Pero tal grado de incertidumbre y contingencia es una constante que participa siempre de los procesos por medio de los cuales, los grupos han erigido su pasado y, por tanto, no es útil para explicar gran cosa. Lo que sí varía entre las épocas y las hace distintas unas a las otras, son las particularidades del medio por el cual se hace el registro y los cambios que impactan la capacidad de lectura del público receptor.

El medio, en primera instancia, no se agota en el perímetro de lo que materialmente le constituye. Ni siquiera en el grado de pericia que de sus ingenieros requieren o han requerido hasta su fabricación. La correspondencia epistolar constituye un ejemplo paradigmático del artefactualismo histórico que el presente realiza con el pasado. La correspondencia sostenida entre un Henríquez Ureña y un Alfonso Reyes o las cartas de relación de un Hernán Cortés, en tanto documentos históricos, resultan útiles al historiador de hoy porque permiten establecer marcos históricos y contextos socioculturales de los eventos y esto es así, en la medida en que estas informaciones cabían dentro de lo que el estilo epistolar señalaba en cada fecha. Sin embargo, el artefacto acusa otro tipo de información: el grado de involucramiento que el medio como tal, exigía o permitía a los autores, haciéndolos parte de sí.

La correspondencia epistolar, los archivos parroquiales, las actas e informes de cabildo y, como eventualmente ha venido constatándose, el cine, no eran medios que pretendían fungir como informes de notario para que los historiadores reconstruyeran a partir de ellos el pasado, sin embargo, participaron de tal manera de la vida cotidiana de su tiempo, recogieron de tal forma las formas de relación social de sus momentos,

que se tienen hoy por monumentos históricos de sus respectivos contextos temporales.

Sin embargo, también se requirió de aquellos que supieran reconocer en los objetos mudos, los testigos de su época. Si bien la correspondencia era un estilo vigente de relación social en el XIX, para el XXI, las cosas han cambiado: la gente no se escribe, las escuelas elementales no enseñan el uso y las formas de las cartas o los telegramas, los buzones y expendios de timbres postales se vuelven una rareza, etcétera. El medio se transforma por razones de desarrollo técnico y con ello transforma las prácticas de los actores (Brown y Lamb, 2006). Lo que hay que terminar de decir, es que el deterioro de los medios o el monolitismo de las formas de relación social, van desgastando también el repertorio hermenéutico del ciudadano; por ejemplo: La correspondencia epistolar de la abuela que ya sólo tiene sentido y significado para ella; el álbum fotográfico que ya estorba en el anaquel en donde cabrían dos torres de 250 DVD con una capacidad aproximada para almacenar mil doscientas veinticinco fotografías cada uno. En conclusión: A pesar de que existan traductores y usuarios de la memoria comunicativa del pasado, pareciera que en la medida que ésta no se adecue a las formas del presente, corre el peligro de desaparecer en el olvido.

*“Herejía contra el arte no la castiga el santo oficio”* decía Sor Juana en la respuesta a Sor Filotea. Lo que fácilmente se echa de menos hoy en día es el patrimonio de la memoria histórica nacional. Sin embargo, las cosas no ocurren de la nada. La memoria requiere de un ejercicio paciente para desarrollarse y ser cultivada. Las tres instantáneas que se presentan a continuación se desprenden de una circunstancia específica que les atribuye un carácter de representar alguna subalternidad, alguna ciudadanía disminuida. Son instantáneas relacionadas con la reflexión en torno a la igualdad de género. Son al mismo tiempo, instantáneas acerca de la discriminación relacionada con el género. Son metonimias de las acciones y hábitos que pueden constituir en la historiografía de finales del siglo XIX, un referente del problema concreto del género, con sus consecuencias concretas en ciudadanos y ciudadanas concretos.

### Tres instantáneas a favor de la discusión del género

La mujer del siglo XIX no es en definitiva el único agente social sobre el que descansa la discriminación y una ciudadanía menor; sin embargo es claro que constituye el sujeto más conspicuo del proceso de estigmatización social.

Para la tercera década del XIX, la aparición de los recetarios “*coincide con un crecimiento de la clase media y de un sector femenino cada vez más amplio que ya sabe leer*” (Barrios, 1831/2000, p. 9). Pero el dominio de la competencia en la lectoescritura abona demasiado poco en otorgarle la ciudadanía plena. Acaso la denuncia insólita pudo haber venido, nada menos, que del liberal por antonomasia, Ignacio Ramírez. Su posición frente a los derechos de la mujer puede todavía dejarse más clara de un fragmento de su columna en el *Don Simplicio* (marzo 14 de 1846), de donde pueden recogerse las siguientes líneas:

*Las mujeres no son ciudadanas, quién sabe si esto será una tiranía, y si igualada la mujer con el hombre duplicara las riquezas y los placeres, y borrarla la mitad de los delitos. Pero es un hecho, las mujeres no son ciudadanas. Es verdad pero la ley y la naturaleza les han dado los mismos privilegios que a los niños, y además, el poder de la hermosura y las consideraciones de su sexo. No obstante, ved cómo por no ser ciudadanas se les esclaviza muchas veces (ed. 1984, p. 234).*

La condición de inferiores no podía ser superada por los niños o las mujeres del periodo por sí solos. Frente a ello, aparecería la *Ley orgánica y de instrucción pública del Distrito Federal*, cuya versión final fue puesta en operación el 15 de mayo de 1869.

*Sus primeras disposiciones se refirieron al nivel primario de enseñanza, en el capítulo I, pero en el II, referido a “la instrucción secundaria”, se distinguió claramente lo que debía impartirse a las alumnas y lo que debía ser propio de los alumnos, con establecimientos distintos para unos y otros. Para ellas se impartían materias que hoy convendrían lo mismo a la enseñanza media que a la superior ya que había tanto instrucción tocante a la gramática castellana, que a la teneduría de libros, idiomas, música, labores varia-*



das y “artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres” (Voss de Sol, 1975, p. 122).

Las primeras tesis profesionales realizadas por mujeres aparecerían en 1916. Sin embargo, conviene tratar de averiguar si su posición en el imaginario de la época cambió sustancialmente a partir de la mejora de las condiciones para su instrucción formal.

### **La mujer en la literatura del Porfiriato**

*Buscadme mujer hermosa  
de salud y alcurnia buena,  
de talento y gracias llena,  
rica, honesta y hacendosa:  
que en todo sepa agradarme,  
que en todo me satisfaga,  
y entonces puede que haga  
la locura de casarme.*

*Anónimo, El Recreo de las Familias, 1838*

El concepto de mujer en el último cuarto del siglo XIX, permanece sin cambios. En las dos formas literarias más conspicuas del periodo porfiriano, la novela y el ensayo, se escuchan ecos del imaginario.

Una de las novelas que se publica hacia el fin del periodo, y que podría considerarse de las más representativas del estigma de ser mujer es, sin duda, *Santa* de 1903, publicada por Federico Gamboa. Su autor, que participa de los atrevimientos del naturalismo francés, respondería así a la opinión que calificaba su novela como “vulgar”.

*Efectivamente; la escribí cuando yo estaba dado a los placeres del mundo y me halagaban sus seducciones; cuando amaba entrañablemente a la mujer de la que hasta hoy soy devotísimo; pinté con colores muy vivos las sensaciones de la vida galante... pero en medio de todo esto que parece un despropósito, siempre he creído que mi novela Santa puede servir de ejemplo para las mujeres mundanas, quienes leyéndola con atención verán el desastroso fin que tuvo Santa, la de Chimalistac. Su deshonor final, su abandono; sus ver-*

*gonzosas enfermedades; su confinamiento en un hospital; sus acerbos dolores y su vergonzosa muerte pueden servir de lección a las almas incautas que con gran facilidad son enroladas en la vorágine del vicio de la que por desgracia no pueden retraerse [...] (Castillo y Piña, 1941, p. 374).*

Santa es la historia de una prostituta. La historia dramatizada de los destinos de las 120 mujeres de cada 1000 que ejercían el oficio en las calles en una capital habitada por 368 000 individuos a principios de siglo (Tuñón Pablos, 1987, p. 118). La ambigua relación en donde el varón busca y se procura el servicio sexual y termina por enamorarse de Santa. El autor aborrece a la mujer en la narrativa y es a través de la censura y la condena de sí misma, que en su finalidad, la novela propone los medios para su redención. El interés desborda el ámbito de la literatura y en cierta manera contribuye en el nacimiento de las Ciencias Sociales en el país, por vía de la *Eugenesis* (Lara y Pardo, 1908; Rodríguez Preciado, en publicación).

Sin embargo, la lectura superficial del texto es la primera de las impresiones de una de las facetas de la imagen de la mujer en el Porfiriato. El valor de la obra radica en servir de vía de acceso al ámbito social que sostuvo el tipo de relación sobre el que descansó en esos años el comercio del cuerpo femenino.

### **Locura y Mujer en el Porfiriato**

*Dulce es pensar en amores  
cuando reina la esperanza,  
cuando el pensamiento alcanza  
futura felicidad.  
¿Será posible encontrarla?  
¿Podrán gozarse placeres,  
si tú mujer, si tú eres  
la fuente de la adversidad?*

*Anónimo, El Recreo de las Familias, 1838*

A decir de Margarita Alegría de la Colina (citada en Sacristán Gómez, 2001), era precisamente *El Recreo de las Familias* la publicación que mejor retrataba el espíritu colectivo de mediados del siglo XIX. Las caracterizaciones que registra la publicación presentan las particularidades de planteamientos omniabarcadores, categorías sociales que perfilan a los personajes del periodo, entre los cuales sobresalía la imagen femenina.

Otro de los grupos en situación de miseria a los que conduce la lectura de *Santa* es a las mujeres que se encontraban recluidas en los espacios de negación social. Aquellas que resultaban subalternas a quienes ejercían ya una ciudadanía fragmentada: Las mujeres recluidas en instituciones totales.

*Las mujeres que vivieron los cambios del progreso en su condición de mujeres y que tuvieron a su alcance nuevas oportunidades de trabajo e inclusive de estudios, no fueron las mismas que encontré en La Castañeda, dedicadas a los quehaceres domésticos la mayoría de ellas, y perturbadas por alguna pena moral o por alguna alteración biológica propia de su ser mujer, según la mirada médica de la época. El único afrancesamiento, producto de la modernidad, que experimentaron estas mujeres, fueron la histeria y la epilepsia, pues resultaron los padecimientos que predominaron, al igual que sus congéneres del otro lado del mar, pacientes de Charcot en la Salpêtrière y de Freud en su consultorio de Viena (Mancilla Villa, 2001, p. 254).*

A decir de Martha Mancilla, la mujer del porfiriato fue el sujeto que condensó en su ser social todas las contradicciones del periodo, en la medida que quedaba confinada al sistema de valores que le confrontaban y que al tiempo daban sentido y legitimidad a la versión de lo femenino que aparecía en la literatura en ejemplos como el de *Santa*. La mujer del periodo debía ser paradigma de los valores de la época: “la pureza, la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia, la ternura, la obediencia al marido y el ser para otros” (Mancilla Villa, 2001, p. 254). Es interesante analizar las prescripciones de lo que implicaba el ejercicio de la femineidad allende los márgenes de lo socialmente esperado.

La exploración médica se enfocaba a obtener información que reflejara las costumbres del paciente o de la paciente, es decir, si bebía, si des-

obedecía a la madre, si se entregaba a los placeres venéreos en el caso de los hombre solamente, o a sus instintos genésicos, en el caso de las mujeres (como si no existiera la posibilidad de placer en ellas); si era violento o violenta, si cumplía con los quehaceres domésticos. Para los médicos, las costumbres hablaban de la moralidad de la enferma. La moralidad era entonces lo que constituía lo psíquico, la salud y la normalidad (Mancilla Villa, 2001, pp. 255-256).

La amenaza a la normalidad, a la *decencia* que perpetuaban las mujeres recluidas, da la suficiente información respecto del porqué de su confinación a ése espacio de negación doble que era constituido por los hospitales del periodo, como *El Divino Salvador*.

#### **Los famosos 41**

Sin embargo, las mujeres dedicadas al comercio sexual o las recluidas en el psiquiátrico no eran los últimos eslabones de la cadena discriminatoria. El último ejemplo que permite ver en negativo el concepto de mujer en el periodo porfirista es constituido curiosamente por varones. Acaso el grupo de varones más comentado en el Noviembre de 1901: Los famosos 41.

El 17 de Noviembre de 1901, la policía capitalina acudió a un domicilio de la calle 4ª de La Paz debido a las quejas de los vecinos que estaban inconformes con el excesivo ruido de los tertulianos. Sin embargo y para sorpresa de los gendarmes, fueron encontrados 40 individuos del sexo masculino. 20 vestidos de hombre y 20 vestidos con atuendo, maquillaje y accesorios propios del arreglo femenino más depurado de la época.

*Lo que resulta original es que el clandestino mundo homosexual que había producido el baile, había quedado expuesto. La noción moderna de homosexualidad en México había nacido y no por un nuevo travestismo o un nuevo mecanismo de deseo entre los hombres, sino porque había sucedido un escándalo que provocó un nuevo discurso que formulaba la posibilidad de que existiera un cierto erotismo vigente entre los hombres (McKee y McCaughan, 2003, p.3).*

Para el segmento de la sociedad que durante el ocaso del siglo y por excelencia se había considerado a sí mismo el paladín de la decencia, el

tipo de excesos que estaba supuesto en el escándalo de los 41, debía castigarse como mínimo con el exilio; de manera que los 41 sujetos fueron enlistados en las fuerzas militares y enviados a Veracruz o a Yucatán.

Robert Buffington consigue sintetizar cuatro elementos que ya estaban presentes en la prensa de la época antes del escándalo, y permiten entender la recepción social del escándalo de los 41, estos son: 1) adjudicar la homosexualidad a la oposición, 2) travestir a los políticos, 3) ridiculizar al *joto* y 4) subvertir la imagen del sujeto burgués masculino (Buffington, en McKee y McCaughan, 2003, p. 193-225). A decir del autor, fueron los últimos tres elementos los que pudieran explicar sustancialmente la homofobia expresada por la clase trabajadora después de 1901, así mismo, cada uno formó parte de una postura política localizable en el periodo y de no haber sido por el escándalo, las estrategias políticas jamás hubieran salido a la superficie.

### **Conclusiones: otras inquisiciones**

A pesar de que el hilo conductor de los ejemplos fue el envés de la normalidad de género en el porfiriato, el acento fue puesto en la laguna que hay entre quienes discuten en torno a la problemática de la desigualdad y el estigma que pesa sobre las mujeres o las opciones distintas de género y los antecedentes que pudieran esclarecer algo a favor del enriquecimiento de la discusión actual.

La dificultad de la tendencia presentista con que se acometen las problemáticas atendidas por los científicos sociales, pero vividas por el ciudadano promedio, es que los horizontes de interpretación se agotan entre lo que se supone constituye el límite de lo problematizable y la dimensión de la reflexión que para los sujetos aparece como viable. Parte de la pérdida que se experimenta al día de hoy en la memoria comunicativa lo constituye el hecho de que la memoria transita por ciertas vías allanadas ya en algún sentido por los estudiosos contemporáneos, pero permanecen vedadas para el lector promedio. Si bien esta negación no es impugnada por los intelectuales ni castigada por alguna renovada inquisición, constituye el espacio en donde se gesta la nueva especie de dislexia cultural.

Ya en 1970, don Gabriel Méndez Plancarte se quejaba de la desmemoria cultural de los mexicanos en su afán por universalizar el presente con

completo desatino e infortunio en las alusiones a la cultura clásica (Méndez Plancarte, 1970). Por su parte, el Dr. Pablo Fernández Christlieb define al adulto promedio en una tlapalería como a un sujeto por completo desarraigado de la tradición que enarbola el expendio (Fernández Christlieb, 2005). El afán de este texto, además de saludar con elegantísimos sombreros ajenos, ha sido el señalar que el otro agotamiento de la memoria social respecto a un asunto tan urgente de ser atendido en el tiempo presente como lo es el género, no se resuelve con reinventar el latín a fuerza de las letanías presidenciales que rezarán con ánimo de mejor causa: “Mexicanos y mexicanas”.

El agotamiento de memoria comunicativa que acusa la falta de un presente, señala que el encauce de los asuntos actuales en las discusiones que han marcado el ritmo de los cambios en asuntos de ciudadanía, extiende necesariamente el presente en ambas direcciones. Paradójicamente, a un México hambriento de futuro, lo que más cotidianamente puede darle un presente, es la conciencia del pasado. La ciudadanía al interior del patrimonio cultural que hoy, como entonces, urge de ser habitada críticamente a propósito, y no de cuando en cuando en los paseos de museo en fin de semana.

*La evocación puede ser una estrategia para enfrentarse al vacío del futuro. Ese vacío puede ser causa de inquietud en unos casos, de miedo ante lo desconocido en otros. El futuro es un espacio donde las posibilidades son ilimitadas ya que encierra miles de mundos, situaciones en las que las personas inesperadas agarradas a situaciones indefinidas pudieran aparecer. Es un mundo donde las hipótesis se multiplican como el eco en una hondonada sin fin. En este sentido, la recreación de un pasado concreto a través de una persona: su rostro, las manos, el esbozo de su silueta, el escorzo de su rostro actúa como un bálsamo ante la incertidumbre del futuro. Es a partir de la persona provocadora del recuerdo que emergen otras personas y situaciones así como los sentimientos que los acompañaron en el momento pasado o también los que se crean y elaboran en el presente (Del Valle, 2006, p. 15).*

## Referencias

- Assmann, J. (2007). *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politischelidentität in frühen Hochkulturen*. [La memoria cultural: La escritura, la memoria y la identidad política en las primeras civilizaciones] München: Beck.
- Baldwin, J. M. (1897). *Interpretaciones sociales y éticas del desenvolvimiento mental. Estudio de Psicología Social*. Tercera edición traducida en 1907 por Adolfo Posada. Madrid: Daniel Jorro.
- Baldwin, J. M. (1905). *Historia del Alma*. Madrid: Daniel Jorro.
- Baldwin, J. M. (1910). Psychologie et Sociologie (l'individu et la Société) [Psicología y Sociología (el individuo y la sociedad)], en *Bibliothèque Internationale de Sociologie*, Series en 18, editada por R. Worms. Paris: Giard et Brière.
- Barrios, C. (1831/2000). *El Cocinero Mexicano. Tomo I. México 1831 (prólogo)*. México DF: CONACULTA.
- Brown, L. M. & Lamb, Sh. (2006). *Packaging Girlhood: Rescuing Our Daughters from Marketers' Schemes*. New York: St. Martin's Griffin.
- Cassirer, E. (1998). *Filosofía de las formas simbólicas I: El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo y Piña, J. (1941). *Mis recuerdos*. México: Imprenta Rebollar.
- Castro-Leal, A. (1951). *Memorias: En el cuarto centenario de la universidad de México*. México DF: El Colegio Nacional.
- Chávez, E. (1948) *¿De dónde venimos y a dónde vamos?* Edición de Leticia Chávez. México DF: Imprenta particular E.A.CH.
- Del Valle, T. (2006). Interpretaciones de ciertos mecanismos del recuerdo. *Ankulegi*, 10 (p. 15).
- Draaisma, D. (1998). *Las metáforas de la memoria: una historia de la mente*. Alianza: Madrid.
- Fernández-Christlieb, P. (2005). *La Velocidad de las Bicicletas y otros ensayos de la cultura cotidiana*. México: Vila Editores.
- Fernández de Ledesma, E. (1934-1935). *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México. Impresos del siglo XIX*. México: Ediciones del Palacio de Bellas Artes.
- Galvan, I. (1838/1995). *El recreo de las familias*. Edición facsimilar y estudio preliminar de María del Carmen Ruíz Castañeda. Índices elaborados por Sergio Martínez Acevedo. México DF: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Gilberti, M. (1559/1997). *Vocabulario en lengua de Mechuacan*. Transcripción de Agustín Jacinto Zavala. Revisión de Clotilde Martínez y Benedict Warren. Zamora: El Colegio de Michoacán / Fideicomiso Teixidor.
- Gilberti, M. (1559/2003). *Grammatica Maturini. Tractatus ómnium fere que grammatices studiosis tradi solent a fratre Maturino Gilberto minorita ex doctissimis collectus autoribus*. [Gramática de Maturino. Tratado de prácticamente todos los temas que suelen ser transmitidos a los estudiantes de gramática, compilado a partir de los más doctos autores por Fray Maturino Gilberti, Minorita] 2.vols. Introducción, edición, traducción y notas de Rosa Lucas. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Lafuente, R. (1992). *Un mundo poco visible: Imprentas y bibliotecas en México durante el siglo XIX*. México DF: UNAM.
- Lara y Pardo, L. (1908). *La prostitución en México. Estudio de higiene social*. México: Bouret.

- Mancilla-Villa, M. L. (2001). *Locura y mujer durante el porfiriato*. México DF: Círculo Psicoanalítico Mexicano.
- McKee-Irwin, R.; McCaughan, E. J. & Nasser, R. M. (2003). (Eds.) *Symposium Centenary of the Famous 41: Sexuality and Social Control in Latin American. Sexuality and Social Control in Mexico*. Nueva York: Palgrave.
- Méndez-Plancarte, G. (1970). *El Humanismo mexicano*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- Nervo, A. (1896/1996). *Crónicas*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Paz, O. (1973). *El signo y el garabato*. México: Joaquín Mortiz.
- Ramírez, Ignacio (1846/1984). *Ignacio Ramírez "El Nigromante" Obras completas Tomo VII*. Compilación y revisión de D. R. Maciel y B. Rosen-Jélomer. México DF: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.
- Reyes, A. (1983). Los contemporáneos y el cine. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 13(54), pp. 167-186.
- Reynaga, R. (Productor) (1998). *Astucias literarias. Conferencia impartida por Ricardo Garibay en el ITESO*. [película en VHS]. Guadalajara: ITESO, Unidad de Producción Audiovisual y Multimedia.
- Rodríguez-Preciado, S. I. (2001) *Al pie de la letra: Lectura Semiótica de la Tipografía mexicana*. Manuscrito presentado para publicación.
- Rodríguez-Preciado, S. I. (2005) *Arraigo de la Psicología social en México*. Manuscrito presentado para publicación.
- Sacristán-Gómez, M. C. (2001) (Coord.) *Coloquio Empresa y Cultura en Tinta y Papel (1800-1860)* México: Instituto Mora/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Tablada, J. J. (12 de diciembre de 1896). Crónica dominical. *El Universal*, p.1.
- Tuñón-Pablos, J. (1987) *Mujeres de México, una historia olvidada*. México: Planeta.
- Valdés, A. (1970). *Apuntes para la historia de las artes gráficas en México*. México: Ed. El nigromante.
- Valtón, E. (1939). Algunas particularidades tipográficas de los impresos mexicanos del siglo XVI. En *IV centenario de la imprenta en México. Conferencias sustentadas en su conmemoración* (pp. 239-278). México: Asociación de librerías de México.
- Voss de Sol, E. E. (Coord) (1975) *Síntesis histórica de la Universidad de México*. México: UNAM / Secretaría de Rectoría / Dirección General de Orientación Vocacional.
- Yerushalmi, Y. H. (2002) *Zajor; La Historia Judía y la Memoria Judía*. Barcelona/ México: Ánthropos/ Fundación Eduardo Cohen.

*Recibido: 5 de noviembre de 2011*

*Aceptado: 25 de marzo de 2012*